



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD005269

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1a. No. 2511; 2931/2023; 3460; 4474/2024 ; Contrato de 08 de agosto de 2023; Memo Seguridad No. 1788 de fecha 10 de septiembre de 2025; Certificado de Conformidad de fecha 10 de septiembre de 2025, Certificado No. 024 de fecha 09 de septiembre de 2025 de Direccion de Seguridad Publica, Registro Publico electronico de Transferencia de Credito 11183167362, pago mes de agosto de 2025;

CFPM
OFPA.No. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232511 FAL	3273	08/09/2025	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOL BANCO DEL ESTADO DE CHILE	2152208002003	36.414.103	36.414.103
TOTAL					36.414.103	36.414.103

La cantidad de :
TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 36.414.103

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 SEP 2025
EG: 4881 CH: _____

457